



# UN-GGIM:Américas

  
**SESIÓN**  
**VIRTUAL**

16 Noviembre 2021





# Onceava Sesión UN-GGIM

## Puntos destacados

**Greg Scott**

**UN-GGIM Secretariat**

Environmental Statistics and Geospatial Information Branch  
United Nations Statistics Division  
Department of Economic and Social Affairs  
United Nations, New York

UN-GGIM:Americas



# **Informe de la onceava sesión** ([E/2022/46-E/C.20/2021/16](#))

## **Principales decisiones**

- 1. Decisión 11/101 - Fortalecimiento de la gestión de la información geoespacial**
- 2. Decisión 11/103 - Marco Integrado de Información Geoespacial**
- 3. Decisión 11/104 - Marco de referencia geodésico mundial**
- 4. Decisión 11/105 - Información geoespacial para el desarrollo sostenible**
- 5. Decisión 11/106 - Integración de la información geoespacial, estadística y otra información relacionada**
- 6. Decisión 11/111 - Aplicación y adopción de normas para la comunidad global de información geoespacial**

# Decisión 11/101

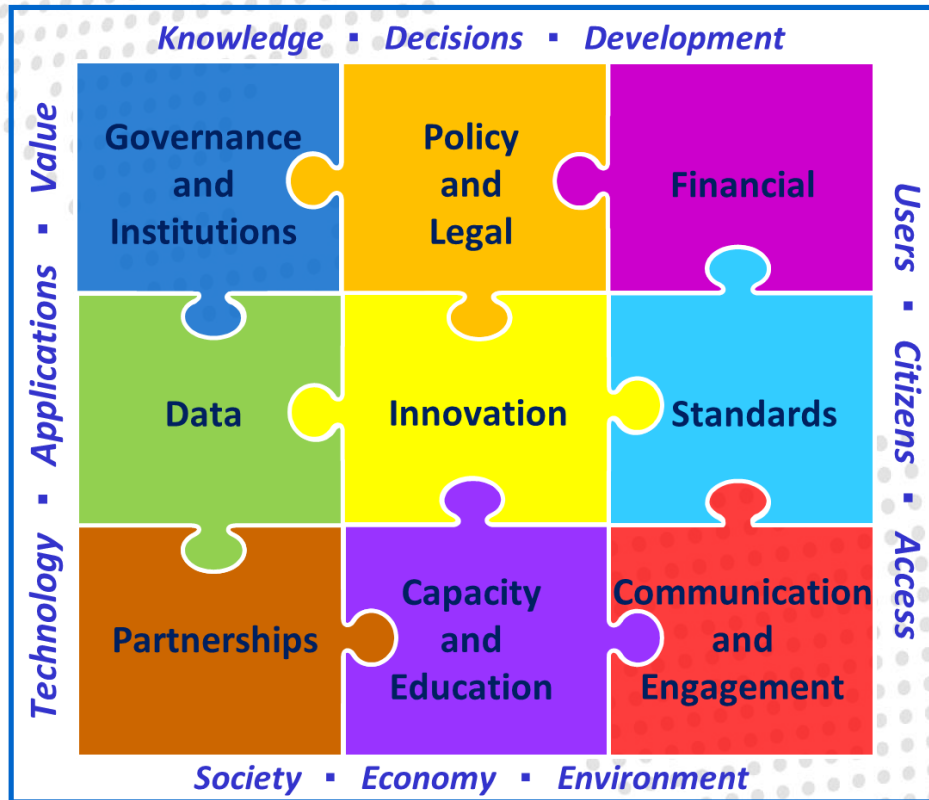
## Fortalecimiento de la gestión de la información geoespacial

- Apoyó el **establecimiento de un equipo de tareas ad hoc** integrado por el Buró y los "amigos de los copresidentes" de UN-GGIM, junto con los recursos voluntarios adicionales y la experiencia ofrecidos por los Estados Miembros, **para dirigir los preparativos y consultar sobre el informe sobre la implementación de la Resolución 2016/27** "Fortalecimiento de los convenios institucionales sobre la gestión de la información geoespacial" que se presentará en la sesión del ECOSOC de 2022.
- Agradeció los esfuerzos por establecer un **Centro Global de Conocimientos e Innovación Geoespacial** en Deqing (China) y un **Centro Global de Excelencia Geodésica en el Campus** de las Naciones Unidas en Bonn (Alemania).
- Recibió con agrado la convocatoria del **Segundo Congreso Mundial de Información Geoespacial de las Naciones Unidas**, con el tema "Geo-habilitación de la aldea global: nadie debe quedarse atrás", previsto para la semana del 10 al 14 de octubre de 2022, en el Centro Internacional de Convenciones de Hyderabad en Hyderabad, India, y recibido por el Gobierno de la India a través de su Ministerio de Ciencia y Tecnología.



# Decisión 11/103

## Marco integrado de información geoespacial



- Respaldo el plan estratégico del Grupo de Alto Nivel sobre el Marco Integrado de Información Geoespacial (HLG-IGIF).
- Reconoció la urgencia de proporcionar adecuadamente los recursos para el mejoramiento y finalización de la Guía de implementación, actualización del Marco Estratégico Global y finalización de los materiales de recursos relacionados para ayudar a los Estados Miembros a elaborar sus respectivos planes de acción a nivel de los países.
- Señaló la necesidad apremiante de obtener financiación sostenida para la aplicación y el desarrollo iterativo del IGIF.

## Decisión 11/104

# Marco de Referencia Geodésico Global



- Adoptó el «Documento de posición sobre el mantenimiento del marco de referencia geodésico global» y el «Documento conceptual sobre el establecimiento de un centro geodésico global de excelencia» como documentos de orientación clave para garantizar la sostenibilidad y la mejora del marco de referencia geodésico global para los Estados Miembros.

## Decisión 11/105

# Información geoespacial para el desarrollo sostenible



- Apoyó el desarrollo del Mapa de Ruta Geoespacial de los ODS y su papel en el reconocimiento de la información basada en la ubicación como datos oficiales para los ODS y sus indicadores globales. El Mapa de Ruta acercará directamente a las comunidades geoespaciales y estadísticas globales y fomentará una mayor integración geoespacial-estadística en el avance de la Agenda 2030.

## Decisión 11/106

### Integración de información geoespacial, estadística y otra información relacionada

- Agradeció los importantes progresos realizados en la [elaboración de la Guía de aplicación del Marco Global Estadístico y Geoespacial \(GSGF\)](#), que proporciona a las comunidades geoespacial y estadística una valiosa orientación para determinar metodologías, técnicas y enfoques para la aplicación del GSGF, y alentó a que se completara la Guía de aplicación para proporcionar orientación pragmática y comprensible a los Estados Miembros.

## Decisión 11/111

### Implementación y adopción de estándares para la comunidad global de información geoespacial

Respaldó la tercera edición de la [Guía para el Papel de los Estándares en la Gestión de la Información Geoespacial](#) (Guía de Estándares) como un recurso vivo en línea alineado con el IGIF (Vía Estratégica 6: Estándares) para promover el uso de estándares para la gestión de la información geoespacial.



# Fortalecimiento de los acuerdos institucionales sobre la gestión de la información geoespacial

***Mirando hacia el futuro...  
momento para invertir en  
UN-GGIM***





# Antecedentes

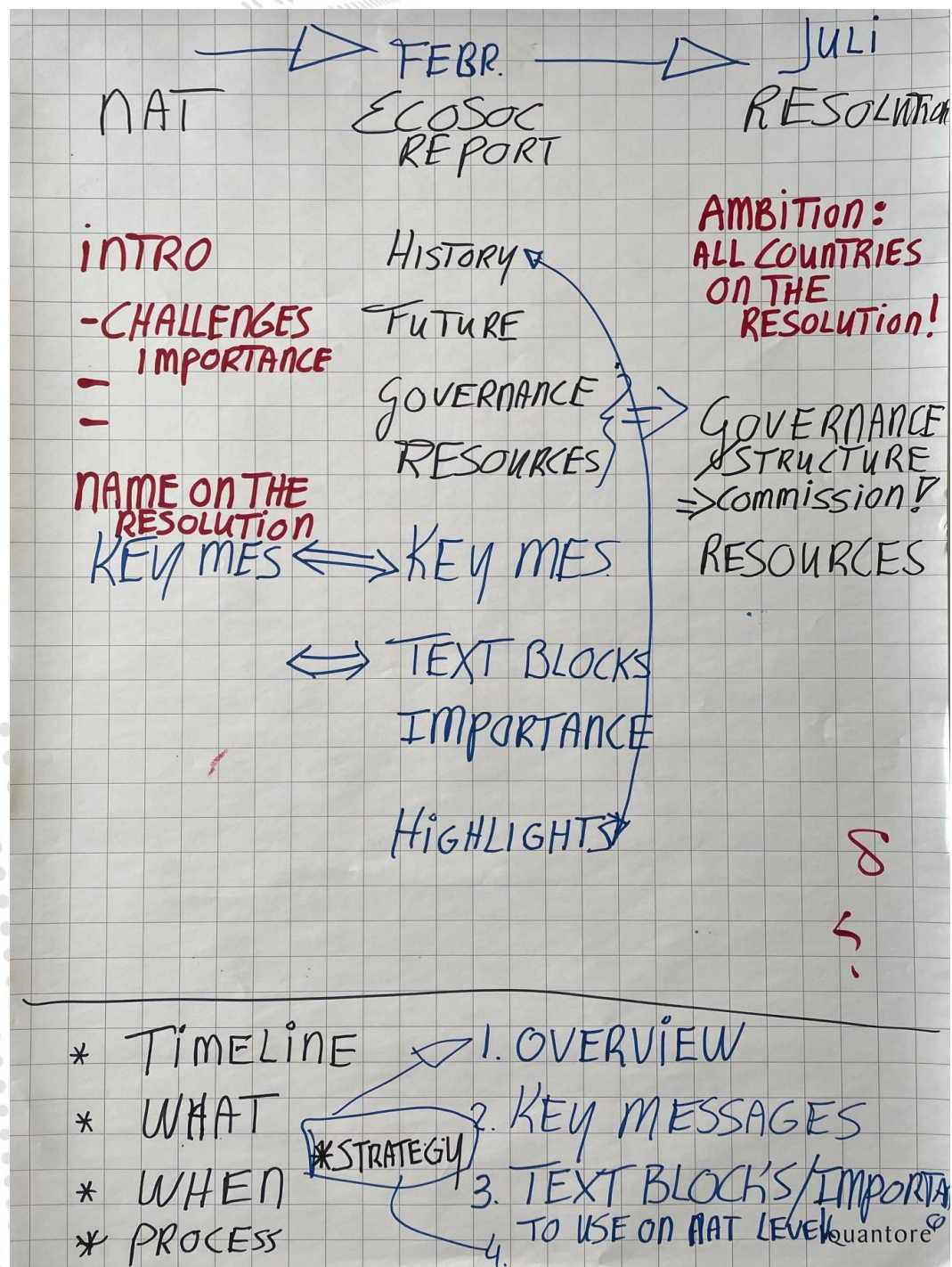
- Con el apoyo de un [proyecto de nota informativa](#), en su [onceava sesión](#) el Comité de Expertos examinó las modalidades y los principales elementos del informe que se presentará al Consejo Económico y Social de 2022. Además, el Buró y un grupo de Estados Miembros aportaron información valiosa como «amigos de los copresidentes».
- Al formular la [Decisión 11/101](#), el Comité de Expertos apoyó el establecimiento del Buró y de los "amigos de los copresidentes" para dirigir los preparativos, redactar, consultar y finalizar el informe en un proceso de examen inclusivo y transparente antes de su presentación al Consejo Económico y Social. El Comité destacó la importancia de un diálogo estrecho entre los expertos geoespaciales de los Estados Miembros, su Ministerio de Relaciones Exteriores y las Misiones Permanentes ante las Naciones Unidas en Nueva York para sensibilizarlos sobre el valor tangible de la labor de UN-GGIM.
- 28 de septiembre: El Buró de UN-GGIM se reunió informalmente para debatir e "intercambiar ideas" sobre los resultados de la Onceava Sesión. Convinieron en que una tarea clave de liderazgo ante el Buró es preparar, consultar, finalizar y presentar el informe de UN-GGIM al período de sesiones de 2022 de ECOSOC en un proceso de revisión inclusivo y transparente.
- 13 de octubre: La Octava Reunión Plenaria de UN-GGIM Europa convocó una discusión y sesiones de trabajo sobre 'UN-GGIM: Mirando hacia el futuro' y contó con la ayuda de una nota de discusión y una serie de preguntas estratégicas.
- 21 de octubre: Debate entre un grupo de Amigos de los Copresidentes de UN-GGIM Europa (Bélgica, Alemania, los Países Bajos, el Reino Unido y la Secretaría) durante el Foro Global Geoespacial en Ámsterdam.
- 28 de octubre: El Buró de UN-GGIM y el Grupo de Amigos de los Copresidentes se reunieron formalmente, discutiendo mensajes clave, qué podrían ser los arreglos institucionales "fortalecidos" y cómo avanzar.

# Sesión de debate en la plenaria de UN-GGIM Europa, 13 de octubre de 2021

| Afternoon Session: 14:00-16:30 CEST           |  |   |                     |
|---|--|---|---------------------|
| <b>UN-GGIM looking to the future</b>          |  |   |                     |
| Chair: Ingrid Vanden Berghe, Co-Chair UN-GGIM |  |   |                     |
| 14:00<br>5 mins                               |  | Welcome to afternoon session  | Session Chair       |
| 10 mins                                       |  | Highlights from GGIM11  | Greg Scott, UN-GGIM |
| 15 mins                                       |  | Strengthening Institutional Arrangements on Geospatial Information Management | Greg Scott, UN-GGIM |
| 30 mins                                       |  | Breakout sessions x 5 groups  |                     |
| 15 mins                                       |  | Report from breakout sessions   |                     |

- 1. ¿Cuál es la propuesta de valor social general de la información geoespacial?***
- 2. ¿Cómo cree que la información geoespacial contribuye mejor a nuestros desafíos globales en el futuro?***
- 3. ¿Cuáles son los mensajes clave que resonarán entre los diplomáticos y los responsables de la toma de decisiones?***
- 4. ¿Cuál cree que es el futuro de UN-GGIM y qué podemos ofrecer?***

Debate entre los amigos europeos de los copresidentes en el Foro Global Geoespacial, 21 de octubre de 2021



## **Fortalecimiento de los acuerdos institucionales de UN-GGIM**

### **Fase 1: Ahora**

**Materiales nacionales de sensibilización y comunicación, y paquete de participación**

### **Fase 2: Para mar-abr 2022**

**Informe formal presentado al ECOSOC en respuesta a la Resolución 2016/27**

### **Fase 3: para julio de 2022**

**Redacción y presentación de una resolución al Consejo Económico y Social para su aprobación**

- Sin un buen entendimiento del "proceso" y el "cronograma" para presentar informes al ECOSOC, "qué hacer y cuándo" y las 3 fases clave (pero separadas) del trabajo.
- Elementos como el compromiso diplomático nacional y la comunicación con mensajes clave, la redacción del informe que se presentará al ECOSOC y la posterior redacción de una resolución.
- El Buró y los Amigos de los Copresidentes tendrán ahora que llevarlos adelante, incluso considerar modalidades iniciales para fortalecer los acuerdos institucionales del UN-GGIM.

## **Fortalecimiento de los acuerdos institucionales de UN-GGIM**

### **Fase 1: Ahora**

**Materiales nacionales de sensibilización y comunicación, y paquete de participación**

Desarrollar y proporcionar mensajes de comunicación simples y un cronograma para que los países informen a sus Ministerios de Relaciones Exteriores y Misiones Permanentes.

### **Fase 2: Para mar-abr 2022**

**Informe formal presentado al ECOSOC en respuesta a la Resolución 2016/27**

Redactar, consultar y acordar el informe y los mensajes a ECOSOC, incluida la sugerencia de los amplios acuerdos institucionales y los recursos necesarios.

### **Fase 3: para julio de 2022**

**Redacción y presentación de una resolución al Consejo Económico y Social para su aprobación**

Redacción de una resolución en la que se detallen los acuerdos institucionales y los recursos necesarios, y que deberán ser apoyados y patrocinados por los Estados Miembros, ya que habrá consecuencias presupuestarias.

**Fase 1: Ahora**  
**Materiales nacionales de sensibilización y comunicación, y paquete de participación**

Componentes:

- 1. Carta de los copresidentes de UN-GGIM proporcionando una visión general y explicando el proceso y el cronograma (lo que sucederá y cuando) para cumplir con nuestro mandato de informar al ECOSOC según lo solicitado.**
- 2. Documento de visión general estratégica que explica la amplia importancia global y la propuesta de valor de UN-GGIM.**
- 3. Se agregaron mensajes de comunicación y concientización nacional más detallados para cada país.**

**1. Carta:** Una carta introductoria que proporcione antecedentes, mensajes de comunicación y un cronograma para que los países expliquen e informen a sus Ministerios de Relaciones Exteriores y Misiones Permanentes.

**2. Documento de Visión General Estratégica:** Un breve documento de comunicación estratégica (Policy Brief) que proporcione una serie de mensajes clave genéricos pero claros para explicar a Relaciones Exteriores lo que es y qué necesita UN-GGIM para ser sostenible, incluido el nivel de recursos.

Introducción y visión general: Una breve historia: para tratar el impacto.

Mensajes clave y sugerencias de bloques de texto que todos los países pueden utilizar sobre la importancia de la información geoespacial.

**3. Conciencia nacional y aspectos destacados:** introducción del país, mensajes clave nacionales generales, tono del país para la necesidad. Sugerencias adicionales de bloques de texto que los países pueden utilizar para satisfacer sus necesidades y prioridades nacionales.

Nuestro país debe estar en la resolución como patrocinador.

Buscar un estatus a través de una nueva estructura de gobierno y buscar recursos adicionales.

**Fase 2: Para mar-abr 2022**  
**Informe formal**  
**presentado al ECOSOC en**  
**respuesta a la Resolución**  
**2016/27**

Componentes:

- 1. Consultar y acordar el contenido y los mensajes que se preparará para el proyecto de informe en respuesta a la Resolución 2016/27 del Consejo Económico y Social.**
- 2. Celebrar consultas abiertas y transparentes con los Estados Miembros sobre el proyecto de informe.**
- 3. En coordinación con la Secretaría, y tras todas las consultas, preparar el informe final y presentarlo al Consejo Económico y Social.**

**1. Preparar el proyecto de informe:** Este es el informe formal (similar al informe de 2016) para responder a la "solicitud de ECOSOC de que el Comité informe al Consejo, a más tardar dentro de cinco años, sobre la implementación de la presente resolución". Los elementos pueden incluir: Introducción – contexto de la resolución de 2016; Historia y aspectos destacados – impacto; Propuesta de valor; Mirando hacia el futuro; Acuerdos institucionales propuestos; y Recursos necesarios. Mensajes clave de que UN-GGIM debe ser sostenible, incluido el nivel de recursos, y por qué.

**2. Realizar consultas:** Dirigir los preparativos y consultar sobre el proyecto de informe en un proceso de revisión inclusivo y transparente.

**3. Presentar informe al ECOSOC:** Encomendar a al Buró y a los Amigos de los Copresidentes que finalicen el informe para su consideración por el Comité antes de su presentación al Consejo en 2022.

**Fase 3: para julio de 2022**  
**Redacción y presentación**  
**de una resolución al**  
**Consejo Económico y**  
**Social para su aprobación**

Componentes:

- 1. Elementos del proyecto de resolución inicial.**
- 2. Negociaciones informales entre las Misiones Permanentes en Nueva York.**
- 3. Proyecto de resolución "acordado", "patrocinado" y presentado al Consejo Económico y Social por los Estados Miembros.**

**1. Proyecto de resolución anterior a cero:** Preparar los elementos iniciales de un proyecto de resolución, incluidos los acuerdos institucionales, la estructura de gobernanza y los recursos necesarios, para su posterior edición y examen por los Estados Miembros.

**2. Negociaciones informales:** Entre representantes dentro de las Misiones Permanentes en Nueva York. Requerirá una consulta de alcance con expertos geoespaciales en capitales. Se necesitará que al menos 1 Misión Permanente sea patrocinador principal para dirigir las negociaciones y deberá contar con el apoyo de otras Misiones Permanentes clave.

**3. Resolución presentada al ECOSOC:** Presentada por la Misión Permanente de un Estado Miembro, y con múltiples copatrocinadores, para su adopción por ECOSOC.

**Mesa y Amigos de los Copresidentes:**

**Australia, Bélgica, Camerún, Chile, Etiopía, Alemania, India, Japón, México, Marruecos, Países Bajos, Arabia Saudita, Senegal, Eslovenia, Suecia, Tonga, Reino Unido, Estados Unidos**





# UN-GGIM:Américas



<https://ggim.un.org>



[ggim@un.org](mailto:ggim@un.org)



@UNGGIM

◀ 8<sup>a</sup>

SESIÓN  
VIRTUAL

¡GRACIAS!